



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA, CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA COMPOSICIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DEL ÁREA DE FRANCÉS, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2026.

Publicada Resolución de fecha 26 de mayo de 2026, que hace pública, con carácter provisional, la composición de la bolsa de trabajo de Profesor/a del Instituto de Idiomas del área de francés, correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 6 de febrero de 2026, al objeto de confeccionar bolsas de trabajo provisionales para atender necesidades de contratación de duración determinada de Profesor/a del Instituto de Idiomas en las áreas de francés, griego, inglés, italiano y ruso, y no habiéndose formulado escrito alguno de impugnación, este rectorado resuelve:

PRIMERO. – Aprobar, con carácter definitivo, la composición de la bolsa de trabajo de Profesor/a del Instituto de Idiomas del área de **Francés**, conforme a lo dispuesto en el artículo primero, párrafo final de la Resolución Rectoral de 30 de junio de 2009, sobre bolsas de trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla y al artículo 91 del Reglamento del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, cuyos integrantes son los relacionados en Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. - Esta bolsa de trabajo sustituye a la vigente de la misma categoría profesional y especialidad.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, con relación a la interposición del recurso administrativo arriba señalado, se le advierte que debe revisar si está sujeto a relación electrónica con esta Universidad en virtud de lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento de Administración Electrónica, aprobado por Acuerdo 7.1/CG 20-12-22 (BOUS núm. 12/2022, de 23 de diciembre), en cuyo caso, según lo prescrito en los artículos 43.5 y 44.3 del citado Reglamento, deberá necesariamente formalizar su recurso accediendo al trámite «Interposición de Recursos Administrativos» (Código SIA: 2982467), incluido en el catálogo de procedimientos localizado en el menú lateral izquierdo de la página principal de nuestra Sede Electrónica, disponible en la siguiente dirección: <https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index#>

En el caso de personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la Universidad, podrán optar entre la vía telemática o la presencial, si bien se recomienda el uso de la Sede Electrónica para una mayor agilidad en la tramitación. Para consultas adicionales o información general, puede utilizar la dirección facilitada.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA RECTORA, P.D.
LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Mireia Rodríguez Álvarez.

Código Seguro De Verificación	FiXCr2Vu6BBf82QimuHwmw==		Fecha	09/06/2026
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FiXCr2Vu6BBf82QimuHwmw%3D%3D		Página	1/2



Código Seguro De Verificación	WoZAaMQoaCzB8Xj4Pt74zg==	Fecha	09/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WoZAaMQoaCzB8Xj4Pt74zg%3D%3D	Página	1/2	



ANEXO

BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DEL ÁREA DE FRANCÉS (DEFINITIVA)

N.º de orden	DNI / NIE	Apellidos y nombre	Calificación proceso
1	***6105**	MARCETEAU CABALLERO, ESTEFANIA ROSARIO	55
2	***1056**	COBOS RUEDA, MARIA DEL CARMEN	52
3	***1026**	LEON MIRANDA, MARIA DE LOS REYES	42,408
4	***9334**	MARQUEZ ALVAREZ, ALVARO	39,063
5	***8010**	SARAZIN, ANNE LAURE MADELEINE SUZANNE	28,34

Código Seguro De Verificación	FixCr2Vu6BBf82QimuHwmw==	Fecha	09/06/2026	
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FixCr2Vu6BBf82QimuHwmw%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	WoZAaMQoaCzB8Xj4Pt74zg==	Fecha	09/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WoZAaMQoaCzB8Xj4Pt74zg%3D%3D	Página	2/2	